



Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Artística
Escuela de Arte de Luján

Profesorado de Artes Visuales
Resol. 887/11

Proyecto 2019
Gráfica – Foba
(Área de producción)

Profesora Simone Claudia

Funciones de la cátedra

La Cátedra es un espacio abierto y reflexivo para el debate plural y democrático destinado a tratar de introducir al alumno en la problemática de la gráfica como asignatura que interviene en la comunicación visual, permitiendo descubrir y comprender cuestiones relacionadas con el fenómeno de la imagen y los signos.

Tales cuestiones tendrán que ver con la diferencia entre el arte y el diseño y la utilidad de las producciones de este último.

Abordaremos cuestiones tales como ¿Cómo se construye la mirada? ¿Cómo se aprende la categoría de lo que es o no es bello? ¿Cómo nos apropiamos del entorno? .

Se intenta ofrecer a los estudiantes, una serie de claves que permitan crear mensajes, comprender la importancia de la comunicación visual y la influencia de los mismos en la sociedad, vinculando todos los contenidos con el posible ejercicio profesional y transversalizando los mismos con otras materias de la carrera.

Su función es la de capacitar en el conocimiento del discurso comunicativo mediante la incorporación del análisis de los elementos del diseño gráfico en producciones gráficas propias o de referencia utilizando los recursos tradicionales y tecnológicos actuales.

Esta asignatura ofrece conocimientos teóricos prácticos que permiten la comprensión y la reflexión de la realidad social, cultural y de la comunicación gráfica partiendo de un tratamiento panorámico, mediante el cual es posible demarcar el campo, analizar su variada problemática y asimilar los conceptos y la terminología correspondiente.

Fundamentación Teórica

Es sabido que la diferencia fundamental entre el arte y el diseño, es la utilidad de las producciones del último. El objeto de diseño viene a ocupar el lugar de la solución a la necesidad real (o no) del sujeto. El arte, en cambio, parece perseguir otros objetivos. Basado en la imperiosa necesidad humana de expresar su espíritu, ese “fuego que no puedo dejar extinguir, que debo atizar, sin saber a qué resultado llegaré” a decir de Vincent Van Gogh en sus Cartas a Theo, hablan más de una necesidad individual de toda persona que de la solución a un problema.

En el espacio de la materia, trataremos de no enfrentar ambas actividades humanas sino más bien de comprender su lógica. La principal dificultad que presenta el análisis de esta aparente controversia, es que ambas comparten su materia, es decir, LA IMAGEN.

Tanto en el arte como en el diseño, la imagen va a ser necesariamente interpretada.

Si bien el arte no se lo propone, la obra, va a ser leída por el público generando innumerables percepciones y representaciones. En el caso del diseño, el objeto nace como un signifiante saturado, es decir que no logrará más interpretaciones que las deseadas.

Lo que nos lleva a pensar la relación de ambos productores de signos con el sujeto interpretante. ¿Cómo se construye la mirada? ¿Cómo se aprende la categoría de lo que es o

no es bello? ¿Cómo nos apropiamos del entorno? . Las respuestas a esta y otras preguntas que surgirán por añadidura, las encontraremos en la comprensión del tejido cultural.

Según Max Weber la cultura es “la trama de significados del universo simbólico compartido”. Quiere decir que el fenómeno de la percepción y la interpretación de esas percepciones a modo de símbolos, es una construcción cultural y como tal, debemos ser capaces de analizarlas y comprenderlas si queremos ser capaces de construir objetos con sentido para un determinado contexto.

Todo esto sucede en un entorno dinámico y complejo que excede las barreras de los pueblos y los países, en donde coexisten una interminable cantidad de culturas con cambios que suelen obedecer más a parámetros económicos, que a genuinos avances. El sentido, el lenguaje del producto, el significado de la obra , la belleza, son categorías de la cultura en la que se forma el sujeto. Definir estos parámetros, es importante para todo artista y diseñador, dado que para comprender su actividad, es necesario conocer los mecanismos culturales que los determinan.

En el presente proyecto se tiene en cuenta la función del nivel, que es orientar y nivelar al estudiante, dando una introducción general y básica respecto de la gráfica, permitiéndole tener un bagaje de conocimientos previos que colaboren en la decisión al momento de optar por su orientación de carrera.

Expectativas de Logro

- Concebir el Diseño Gráfico como un factor emergente de nuestra sociedad y de nuestra evolución y cultura, considerando consecuentemente las interrelaciones existentes.
- Estructurar un enfoque metodológico teórico-práctico integrador, que posibilite una concepción abarcativa de las diversas problemáticas de la comunicación visual en tanto actividad proyectual, vinculándolo con las otras áreas y disciplinas.
- Que los estudiantes puedan comprender el diseño como un proceso creativo basado en lo intelectual y lo proyectual, cuya función es resolver problemas específicos de comunicación y también como matriz de análisis del contexto actual.
- Proponer una mirada crítica sobre las producciones analizadas, con el fin de poder dar nuevas respuestas. Que sean capaces de reflexionar sobre la propia práctica incorporando nuevos contenidos. Que apliquen sus conocimientos en función comunicacional.

- Que el alumno sea capaz de interpretar una pieza gráfica, conocer y comprender los aspectos sintácticos y semánticos de dicho lenguaje que le permitan desarrollar un análisis de las mismas.
- Establecer un diálogo permanente y dinámico con el alumnado tendiente al enriquecimiento constante de la disciplina y al cultivo en el estudiante de una conciencia crítica y reflexiva.

Propósitos del Docente

- Contribuir a la apertura y solidez de criterio del alumno, a partir de la discusión y la investigación de todas las fases del conocimiento relacionadas con el campo de la Gráfica y la Comunicación, en tanto marco conceptual en que la disciplina se inserta.
- Contribuir a la formación de un perfil de estudiante con inteligencia visual y espacial, reflexión crítica, sensibilidad, creatividad e imaginación, capacidad analítica y sentido estético.

Encuadre Metodológico

Este proyecto será implementado mediante la modalidad de Aula Taller, a modo de organizar la enseñanza mediante el “aprender haciendo”, como construcción del aprendizaje, responde a una planificación anual del trabajo del aula, que es coherente y se desprende del proyecto curricular institucional.

Se propicia la participación de los alumnos, el trabajo grupal y el intercambio de ideas como medio para la adquisición de procedimientos y el desarrollo de actitudes esperadas, orientados por un docente asumiendo un papel creativo.

La Cátedra es un espacio abierto y reflexivo para el debate plural y democrático sobre el estudio de la gráfica y la Comunicación visual.

Se abordarán los contenidos mediante la lectura, la comprensión y el análisis de los mismos que se aplicarán en producciones personales de carácter individual.

El proyecto tiene el propósito inicial de “hacer algo”, de ahí que se plantee la realización de una producción final.

Los trabajos se presentarán con un grado de complejidad creciente y relacionados con problemáticas reales de diseño que facilitarán, junto a la exposición y análisis de los contenidos por parte del docente, la realización de dicho trabajo final.

Introducción

Morfología – La forma: Estudio y análisis – Características – Síntesis
Diseño gráfico: Concepto, características, función, campos que abarca.

Unidad I *Elementos de la composición*

Introducción a las nociones generales del lenguaje visual. Composición.
Campo visual – Campo gráfico – El encuadre en función narrativa.

Elementos del diseño

La tipografía – Familias tipográficas y variables de forma - Relaciones entre texto e imagen
– Niveles de lectura – La cultura visual y el análisis de los elementos - Construcción de una
matriz de análisis de la imagen gráfica – Grillas y retículas – Cajas – columnas – Recuadros
y destacados - Interlineado – Márgenes - Tensión entre imagen y texto – Jerarquías de
información – Color, color luz.

Unidad II *Elementos de percepción*

Definición de percepción – Teoría y leyes de la Gestalt – El campo y las unidades
perceptuales – Contraste y percepción – Concepto de organización – Estructura: Materia,
forma, significado. Elementos componentes de la sintaxis de la imagen. Tratamientos
visuales en función de la significación.
Desarrollo de habilidades de percepción necesarias para la comprensión del texto según el
análisis de los elementos.

Unidad III *Retórica de la imagen*

Función simbólica – Cultura y sentido – Comunicación visual – Denotación y connotación
El mensaje visual y sus características – Funciones del mensaje – Retórica de la imagen –
Figuras retóricas.

Unidad IV

El mundo de la imagen mediática – Procedimientos vinculados a la imagen visual y a los
medios masivos de comunicación.

Recursos

Los contenidos a trabajar serán abordados de manera teórico – práctica mediante la exposición oral del profesor, quien además utilizará todo aquel material didáctico que el contenido trabajado requiera, como ser: Computadoras, reproducciones, video, libros, apuntes, gráficos, guías de trabajo, cd`s, proyector y pantalla, etc.

El docente tendrá a cargo el facilitar los apuntes teóricos que los alumnos requieran para su fichaje, como así también todo material bibliográfico utilizado.

Con respecto a los recursos que los alumnos traerán para trabajar en clase podemos enumerar los siguientes: Carpeta tamaño A3, hojas blancas A3 y A4, papeles varios, tijeras, cortantes, adhesivos, témperas, marcadores, lápices de colores, fibras, diversas texturas, impresos varios, lápices, pinceles, reglas y elementos de geometría, hojas de calcar, transparencias, entre otros.

Presupuesto del tiempo

El proyecto se desarrollará a lo largo de todo el año lectivo 2019, con una carga horaria de 3 (tres) módulos semanales. Se destinará el tiempo correspondiente al 1º cuatrimestre al desarrollo de las unidades I y II y en el 2º cuatrimestre estará destinado a las unidades III y IV y V.

Se establecen dos parciales, uno en el mes de Julio y el otro en Noviembre, aquí deberán presentarse los trabajos correspondientes.

Bibliografía

Del Docente

Arnheim R., Arte y Percepción Visual, Paidós, Barcelona, 1986.

Arneheim, Rudolf. "El Pensamiento visual". Editorial Eudeba, BuenosAires.

Barthes R., Mitologías, Siglo XXI de España, Madrid, 1980.

Eco U., La estructura ausente. Introducción a la semiótica, Lumen, Barcelona, 1989.

Frascara J, Diseño gráfico para la gente, Infinito, Buenos Aires, 2000.

Frascara J, Diseño gráfico y comunicación, Infinito, Buenos Aires, 1ª ed. 1988.
Frascara J , El poder de la imagen, Reflexiones sobre comunicación visual - Ediciones Infinito
Müller-Brockmann J, Sistemas de retículas, Gustavo Gilli, Barcelona, 2014
Bürdek B, Diseño. Historia teoría y práctica del diseño industrial, Gustavo Gilli, Barcelona, 1996
Dondis D, La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual, Gustavo Gilli, Barcelona, 2014
Durand J, Retórica de la imagen publicitaria Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1973
Cátedra Fontana, Pensamiento tipográfico, Edicial, Buenos Aires, 1996
Munari, Bruno. "Diseño y Comunicación Visual".Editorial Gustavo Gilli, Barcelona.
W. Wong, Fundamentos del Diseño Bi y Tridimensional, G. Gili
Scott, Robert Gillan Scott, Fundamentos del Diseño, Editorial Leru, Buenos Aires, 1982.
Crespi. "Léxico técnico de las artes plásticas".
Villafañe, Justo, Introducción a la teoría de la imagen, Editorial Pirámide, Madrid, 2006.

Del Alumno

El alumno se manejará con apuntes preparados por el docente los cuales de desprenderán de su bibliografía. Dichos apuntes contarán con los datos correspondientes a título de libro, autor, editorial, fecha, etc.

Evaluación

Como pautas generales de evaluación se plantea:

- Actitud creativa consiente, interés y experimentación,
- Recurso de utilización de conocimientos previos, participación y propuestas,
- Criterios y estrategias, integración de la información.

La evaluación se hará en forma constante, cualitativa y cuantitativamente.

Finalizado cada cuatrimestre, se evaluará en forma numérica, dicha nota se desprenderá del promedio de notas de los trabajos prácticos presentados en el transcurso del mismo; ambas notas (1º y 2º cuatrimestre), será promediada con la calificación del proyecto de integración o proyecto final, la misma será la nota final de la materia.

Obteniendo una nota de 7 (siete) o más de 7 (siete) en cada cuatrimestre permitirá acreditar el espacio sin examen final (promoción) y si se obtuviera de 4 (cuatro) a 7 (siete) deberán rendir examen final.

Se tendrán en cuenta en dicha evaluación, tanto los contenidos como los procedimientos y las actitudes de cada alumno en las distintas actividades.

Para la evaluar se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. Se deberá cumplir además con el 80% de asistencias.

El docente realizará una devolución a cada alumno, de los resultados obtenidos en las evaluaciones, especificando logros, dificultades y errores en un plazo no mayor a los diez días, a partir de la fecha de evaluación.

El alumno que desaprobe un cuatrimestre, podrá recuperar por única vez, en la fecha estipulada para tal fin. Aquel alumno que desaprobe los dos cuatrimestres deberá recurrar el espacio.

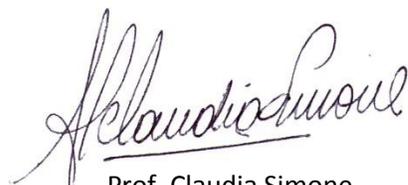
Es condición para aprobar el espacio, aprobar la cursada y aprobar un exámen final si no hubiere promocionado la materia, ante una comisión evaluadora constituida por tres profesores y presidida por el profesor del espacio. Esta evaluación será calificada en escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos sin centésimos.

La evaluación cuantitativa responderá a la normativa vigente para el Nivel Superior de la Provincia de Buenos Aires, Resolución 4043/09: Régimen Académico y al Plan de Evaluación Institucional.

Exámenes en condición de alumno libre

Una vez realizada la inscripción para rendir en dicha condición, para acceder al examen final, el alumno deberá solicitar la propuesta pedagógica, la cual rendirá en su totalidad, más un trabajo práctico que solicitará al docente entre los meses de agosto / septiembre, dentro de ese plazo el docente le dará las pautas de su realización.

El examen constará de una parte escrita y luego de aprobar la misma, una parte oral sumada a la presentación del trabajo solicitado.



Prof. Claudia Simone